



**COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA**  
**Acta nº 11**

En Vitoria a 20 de Febrero de 2018, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Alavesa de Balonmano acuerda lo que en cada punto se detalla:

**1.- Resultados**

Se aprueban los resultados de los encuentros de las siguientes competiciones a excepción de aquellos cuyas actas de partido no se hallan recibido en esta Federación Alavesa o que por cualquier circunstancia no se aprueben y que en la presente acta se indican, además de aquellos que estén pendientes del control de alineaciones indebidas:

Jornada 17 de Febrero de 2018 de la liga Alevín y Copa Infantil y Benjamín.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo Pedro Amurrio

Nota: Se está aplicando el reglamento de régimen disciplinario de la Federación Alavesa de Balonmano